

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 134 /

CALBUCO, 18 MAR 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Licitación N° 3479-70-LE12 por los servicios de imprenta adjudicada a la empresa Máster Print Ltda.
- 2.- El Decreto N° 12318 de fecha 20 de Noviembre del 2012, que pone término a los servicios de imprenta al proveedor Máster Print Ltda., ya que presenta causales de inhabilidad para contratar con organismos del estado.
- 3.- Las Solicitudes de Pedido N° 6, 10, 12 y 13, de Tesorería Municipal, Adquisiciones y Dirección de Tránsito, que requieren la confección de formularios para su normal funcionamiento.
- 4.- Que la Imprenta América viene realizando la confección de estos formularios por más de 2 años debido a que cuenta con los Máster originales y la necesidad de contar con estos formularios se procede al Trato Directo con la Imprenta América Ltda., considerando la naturaleza de la negociación, debido a su experiencia, seguridad y confianza en el suministro de este servicio.
- 5.- Decreto Exento Nro. 13.242 de 17/12/2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 6.- Artículo N° 8, letra g) de la Ley N° 19.886 y Art. 10, N° 7, letra f), del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

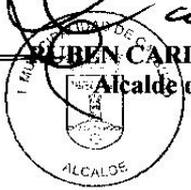
DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa conforme a los artículos mencionados en los Vistos, por el servicio de impresión de Planillas de Viáticos, Solicitudes de Pedido, Boletas de Partes y Formularios para Partes, al proveedor Sres. **IMPRESA AMERICA LTDA**, RUT N° 87.726.400-9, por el monto de \$ 444.700 más IVA.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

3.- **PUBLIQUESE**, la presente resolución en el sistema de información y contratación pública para los efectos previstos en la Ley 19.886 y su Reglamento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,


LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal


RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RCG/LVV/FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCCO

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Teléfono : 56-65-460756

Fecha Envío OC. : 19-03-2013 12:17:21

Fax : 56 65 460756

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1244-SE13

SEÑOR (ES) :	IMPRESION AMERICA LIMITADA	A Sr (a) :	Jessica Pailacar
DIRECCIÓN :	Urmeneta 231 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 295897
RUT :	87 726 400-9	FAX :	(56)(65) 253574

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de Imprenta		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez	56 65 460756	adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	30	Block	Solicitud de Pedido T 11, Autocopiativo triplicado, 1:0 color negro, sin loko, 50 hys. c/u		3 246,67	0,00	0,00	97 400
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	10	Block	Plantillas de Viajeros T 11, autocopiativo, cuadruplicado, 1:1 color, sin loko		10 400,00	0,00	0,00	104 000
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	50	Talonario	Boletas Partes T-36 Autocopiativo, triplicado, 1:0 color Foto Nº 2301		1 346,00	0,00	0,00	67 300
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	30	Talonario	Denuncia por Infracción 1234 T 11, Autocopiativo, cuadruplicado, 1:0 color por hoja, Foto Nº 951		5 866,67	0,00	0,00	176 000

Neto	\$	444.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	444.700
19% IVA	\$	84.493
Total	\$	529.193

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 22404001001

Observaciones:

TESORERIA MUNICIPAL
ADQUISICIONES
DIRECCION DE TRANSITO
S/P Nº 6-10-12-13